

DIARIO DE LA MAÑANA  
ADMINISTRACION  
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION  
Pago adelantado  
Por un mes... Bs. 1.50  
" trimestre... " 4.50  
" semestre... " 9.00  
" un año... " 16.00

# ELDIARIO

DIRECCION  
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica  
'Diario'—La Paz

Casilla de correo 144  
Teléfono N°158

## COMPANIA DE SEGUROS BOLIVIA

La única Compañía Nacional de Seguros que funciona en la República

CAPITAL SUSCRITO Bs. 1.000,000

Domicilio principal: La Paz, calle Yanacocha Nos. 108 y 110.

Asegura contra incendio: Edificios, mercaderías y toda clase de bienes, muebles é inmuebles.

### Directorio

Presidente Sr. Pascual Cesarino  
Vice presidente " Teodoro Böttiger  
VOCALES PROPIETARIOS SUPLENTES  
Dr. Macario Pinilla Sr. Arturo Vaccaro  
Sr. José Gutiérrez Guerra " Carlos R. Flores  
" Eduardo Pérou " Emilio Zalles  
" Rodolfo Arayayo

GERENTE  
Dario Gutiérrez

Los fondos de la Compañía de Seguros "Bolivia" se hallan íntegramente invertidos en el país y responden al cumplimiento de los compromisos que ella contrae con los asegurados.

Para datos y pormenores así como para toda clase de negocios que se relacionan con la Compañía, verse con el suscrito—

**DARIO GUTIERREZ, GERENTE.**

## SITTNER & CIA

Calle del Mercado Nos. 46 y 48. Esquina del Mercado y Yanacocha

Importación de Mercaderías en general

Han recibido y tiene por llegar un surtido completo de Mercaderías, compradas personalmente en Europa, y ofrecen en venta.

Anafes para kerosene, sistema reformado  
Alambre para corrientes eléctricos  
Adornos para mesa  
Acero  
Azadones  
Balanzas de plataforma y de mostrador  
Baños de lluvia y de tina con calentador  
Bramante para sábanas  
Bretaña de hilo  
Bastones  
Balde  
Copiadores para cartas y oficios  
Coco blanco y rayado  
Calzoncillos  
Calcetines  
Camisetas  
Casimires  
Casinete  
Camisas  
Colchas  
Candados  
cuchillos  
Crudo  
Cuadros  
Cera  
Cortaplumas  
Candeleros  
Cajas de fierro  
Canastillos de alambre  
Cartuchos metálicos cargados para todos los calibres  
colchones de alambre  
campanillas eléctricas  
Carretillas de fierro  
combas  
Catres

Cubiertos para viaje  
Corbatas  
Corchetes  
Estufas  
Escopetas  
Encerado  
Encajes  
Espejitos  
Esmalte  
Elástico para calzado  
Estuches para viajes  
Fulminantes para escopetas  
Fierro enlozado, un surtido completo  
Filtros para agua  
Flores artificiales  
Franelas de algodón  
Frazadas  
Floreros  
Géneros para mantel  
Géneros de algodón y de lana para trajes  
Ganchos para colgar ropa  
Géneros blancos  
Gergón  
Hachas  
Heladeras  
Hileras  
Jaboncillos  
Lápices  
Lámparas  
Linternas  
Lona  
Lunas  
Lavatorios  
Leche condensada  
Maquinas de coser  
Machetes

Muñecas  
Mantas  
Medias  
Pap para cartas en blocs con calendaricos  
Pañuelos de algodón  
Pañuelos de seda  
Ponchos de lana y de jébe  
Pintura blanca preparada  
Peines y Peinetas  
Papel para oficios  
Pita para enfardelar  
Papel de colores  
Pilas eléctricas  
Portamonedas  
Percalinaso  
Paraguas  
Panillas  
Puños  
Piola  
Palas  
Picos  
Puntas  
Rasos  
Rifles de salón  
Revólveres  
Sobres  
Satines  
Sombreros  
Sillas de Viena  
Trencillas  
Tul  
Tohallas  
Tijeras  
Tiras bordas  
Tripe rizado y de Bruselas  
Champagne, etc. etc. etc.

Se encargan de pedidos á Europa, Norte-América y la costa del Pacífico. A los compradores de las provincias del departamento se remitirán por correo las muestras que solicitan.

EL DIARIO

4 de julio

Fecha que ha de significar para Bolivia, el principio de una nueva era. Era de progreso, de entusiasmo nacional cifrado en el trabajo, y de bien fundadas esperanzas.

Esperanzas patrióticas, ajenas a impulsos de otra índole.

La sangre que hoy circula con inusitada violencia y fuerza en nuestro organismo, nos parece distinta y compuesta de otros elementos; pues, ella, lleva en sí el principio de nacionalidad y bulle bajo la acción benéfica de un reactivo hasta hoy desconocido para nosotros.

Vemos el orden, la honradez, íntimamente ligados con el trabajo.

Hé ahí la solución obtenida.

Ante ella, no puede ser dudosa nuestra actitud:

Proclamamos el 4 de julio como uno de los días más gloriosos para nuestra querida patria.

La cuestión de "La Tarde"

Los telegramas de Oruro, relativos al secuestro imaginario de "La Tarde", no han dejado de llamar la atención pública, llegando hasta cierto punto a constituir una nota sensacional, cuando se hablaba nada menos que de un acto atentatorio cometido por las autoridades políticas de aquel departamento.

Nosotros, sin prestar ningún crédito a tales afirmaciones calumniosas, hemos guardado estudivioso silencio sobre este asunto, porque nos asistía la íntima convicción, de que acusaciones de ese género debían carecer de exactitud. Ellas, a no ser el fruto de exageraciones desmedidas, no podían sino constituir el resultado de odios y pasiones, desgraciadamente ya muy conocidas.

El partido liberal no tiene, ni tendrá jamás la baja de recurrir a esta clase de recursos, que siempre ha condenado y de los que constantemente fué víctima, cuando su papel se reducía al del mártir.

Todas las noticias que al respecto recibimos, vienen a confirmar la exactitud de nuestro juicio, y sin insistir sobre el particular, transcribimos las aclaraciones irrefutables que publica "El Tribuno", en esta forma:

Hay cosas que producen invencible hilaridad y hay hombres que metidos en esas cosas, se desconciertan de tal modo, que la hilaridad se trueca en inevitable sentimiento de compasión unas veces, y de asombro otras.

Así con los redactores de nuestro malhumorado colega local "La Tarde", que no dá en bola con lo que le ocurre, y por hacerlo bien y por darle de heroico y valeroso produce la hilaridad genral, colocando en la picota del ridículo a los propietarios de esa empresa.

Desde el martes, registra sendos artículos sobre un "atentado prefectural" de que dizque ha sido víctima, por haber publicado el contrato Speyer, publicación que, en su concepto, constituye una heroicidad que le ha dado mucha plata, pues su tiraje de ese día había llegado a tres mil ejemplares (1).

Todas esas candideces, habrían merecido apenas nuestra sonrisa compasiva, pero como los atolondrados redactores del diario aquel, nos hacen tomar cirios en esa procesión y se permiten manosear a nuestro diario, nos hemos visto obligados a hacer prolijas investigaciones sobre los motivos y antecedentes del famoso "atentado", cuyos detalles los conocemos ahora, uno a uno, porque tenemos el expediente sobre nuestra mesa de redacción.

"La Tarde" ha debido callar todo lo ocurrido, por delicadeza, por pudor y hasta por gratitud al prefecto del departamento, que pudiendo hacerlo, no le sentó la mano, una vez por todas.

Porque, ¿ten qué consiste el "atentado prefectural" que tanto se cacareaba?

Llana y sencillamente, en un hecho que no hace honor al principal propietario de "La Tarde":

En que don Mariano Makencie Penny no paga sus deudas!

En que los acreedores de don Mariano Makencie Penny, no tienen qué embargarle, porque sus dos casas de la calle Bolívar, están afectas, por más de su valor, a otros créditos!

En que se ordenó por el juez la prisión de don Mariano Makencie Penny, a cuya orden el señor Federico Ballón Galvarro, presentó los títulos de la imprenta de "La Tarde" y firmó escritura pública dando como fianza especial de saneamiento la referida imprenta.

En que la tipografía de "La Tarde" fué presentada por salvar de la cárcel pública al deudor Mariano Makencie Penny!

En que expedido el mandamiento de embargo, los interesados requirieron el auxilio de la fuerza pública y en que el señor prefecto, lejos de cumplir estricta y severamente lo que la ley prescribe, impartiendo órdenes terminantes, para que se cumpla ese mandamiento judicial, no sabemos si ignoró o si tuvo consideraciones especiales con la familia del deudor, ya que permitió que los agentes de la fuerza, es decir, un comisario y dos gendarmes, yayan a hacer simple acto de presencia en las puertas de la imprenta aquella, hasta el punto de consentir que en dos largas horas, se giran cheques, se hagan depósitos, se forjen escritos, y se consiga que, sin el expediente en la oficina, el juez expida providencias!

En eso consiste el "atentado prefectural".

Si por algo mereciese censura el doctor Sanjinés, sería precisamente por las consideraciones guardadas al deudor, contra los deberes que la ley le impone.

Y sin embargo, es "La Tarde" la que ataca al señor prefecto del departamento, llegando hasta el insulto personal!

¿Tiene la culpa el señor Sanjinés de que don Mariano Makencie Penny, no pague lo que debe?

¿Tiene la culpa de que se haya constituido como fianza especial de esa deuda, la imprenta de "La Tarde"?

¿La tiene de que la autoridad judicial haya ordenado el embargo de esa imprenta?

Y si no la tiene ¿de dónde resulta el "atentado prefectural" de que se habla?

¿No es cierto que es el colmo del ridículo, hablar de atentado y atacar a una autoridad que si algo ha hecho, es no desplegar toda la energía a que estaba obligado por la ley, para favorecer a un deudor de cuentas atrazadas?

Que la publicación del contrato Speyer es un descubrimiento, una heroicidad, una hombrada y que por eso se ha tratado de cometer un atentado! Todo eso está bueno para embaucar a los tontos.

El contrato Speyer es una escritura pública otorgada ante el notario de hacienda de La Paz, y que días más o días menos, debía ser conocido. Ocho días antes de ser publicado por "La Tarde" ya lo conocían aquí varios caballeros. Para no citar una lista larga, sólo mencionaremos a los señores Warren, Minchin y Tirapegui, que leyeron una copia del contrato mucho antes que "La Tarde".

Que "el atentado prefectural", como ellos llaman, se dirigía contra "La Tarde"?

Pero esa es una paparruchada. ¿Qué tenía que hacer en este caso el diario "La Tarde" con la imprenta en que se edita?

El acreedor del señor Penny no hacía embargar el diario, sino la imprenta dada como fianza.

Embargada la imprenta, ¿quién impedía a los redactores de "La Tarde" hacer imprimir su diario en otra tipografía?

Es, pues, un ridículo acto de petulancia, ese de decantar un "atentado" que no existe.

"La Tarde" ha debido callar el incidente ocurrido el martes en sus talleres.

Primero, por el decoro del señor Mackencie Penny, que es el propio de la misma empresa.

Y segundo, porque es innoble atacar a una autoridad, que pudiendo, en estricto cumplimiento de la ley, sentarle la mano, no lo hizo.

LITERATURA

Así....

No puedo perder la afición a los versos.

Los busco con ansiedad en los diarios.

Los leo siempre.

Cuando son regulares ó malos, (que tratándose de versos, viene a ser lo mismo), los leo una sola vez y los dejo.

Cuando son buenos, los leo y los releo con placer.

Esto me aconteció al revisar "El Comercio de Bolivia" del viernes último.

Encontré una composición poética, titulada Así.... y la leyí y la releí con verdadero placer.

Y mi satisfacción rayó en entusiasmo cuando al pie de tan bullos y sentidos versos vi el nombre de Camilo Unzaga, un joven teniente del regimiento de artillería, que tan dignamente comanda el noble hijo del Mariscal Santa Cruz, de ilustre é inmortal memoria.

Qué gusto tuve al ver que ese joven

teniente manejaba tan bien la lira como la espada!

Y pensé en nuestro egregio Adolfo Ballivián, el presidente poeta, el presidente filósofo, artista, militar y diplomático, que lanzaba grandes ideas y pensamientos profundos en sus escritos políticos, flores de inteligencia en sus artículos literarios, conceptos hondamente filosóficos en sus decretos y sus mensajes, y componía piezas de música clásica de primer orden, con la misma facilidad con que arrancaba a la lira, notas dulcísimas y sublimes y con la misma brillantez con que manejaba la espada, esa espada que muy niño aún, de diez años de edad, hizo brillar al lado de su ilustre padre, en los campos de Ingavi.

Así, es una poesía bella, tierna y delicada.

Ella revela los sentimientos nobles, llenos de altivez, al mismo tiempo que de exquisita ternura, de su joven autor, el ilustrado teniente Unzaga.

En un momento de descanso de sus tareas militares, el joven oficial coge la lira y le arranca estrofas tan bellas y conceptuosas como éstas:

"Así me gustas más, porque en tus ojos La ardiente llama del orgullo brilla; Nadie en el mundo te verá de hinojos, Porque ante nadie tu cerviz se humilla."

Así te quiero más... ¡te quiero tanto, Oh, mi dulce, mi bella prometida! Que hoy te ofrezco con mi pobre canto Las grandes ambiciones de mi vida".

Verdaderamente en estos versos, hay soltura, hay fluidez, hay belleza; hay poesía.

Si Unzaga es todavía apenas oficial en el mundo de la milicia, es ya jefe en el mundo de la poesía.

Vaya a él mi humilde, pero sincera palabra de aliento y de felicitación y mi súplica de que no abandone el culto de las bellas letras.

Si la unión del censuario con la espada de la ley, constituye la verdadera arca de la alianza para los pueblos, como le dijo el padre de la Patria, el gran Bolívar, en su brindis a los prelados de Bogotá, Santa Marta y Popayán, la unión de la espada con la lira, es el símbolo de la fraternidad del valor y el talento y el emblema del poder y la ilustración.

No desmaye, pues, el joven teniente de artillería, y tenga presentes al coronel Adolfo Ballivián y al general Quintín Quevedo en Bolivia, al general Bartolomé Mitre en la República Argentina y al general Julio Arboleda en Colombia, que manejaban la espada y pulsan la lira con éxito tan brillante.

Sea como esos ilustres intelectuales: guerrero y poeta, valeroso y creyente, porque la milicia es valor y la poesía es creencia.

Trovador y caballero, cante a Dios, a la Patria y al Amor.

¡Adelante, mi Teniente!

Así, manejando la espada y la lira a un mismo tiempo.

T. O'Connor d'Arlach. La Paz, 2 de Julio de 1906.

La Fiesta del Progreso

HOY DIA EN URURO

Feliz, sol de Julio.....; tus benéficos rayos fecundaron la inspiración de Murillo, y haciéndolo adelantar a su época, germinaron en su cerebro de paria, la idea de la libertad, que, resonando de evo en evo en todo el suelo Alto-peruano, dió vida a la hija predilecta del invicto Caraqueño—Bolivia.

Bolivia nace a la vida independiente, y formada, siente con más fuerza el aquilón de sus desventuras.

Sin límites determinados; rodeada de cogitiosos vecinos q' necesitan una barricada de mutilados cuerpos y ensangrentadas cabezas, para respetar nuestros derechos; dirigida por gobiernos indolentes ó tiranos—con pocas excepciones;—abandonada de los hombres de buena fé; pobre, con pobreza franciscana, tiene su paso vacilante.

El progreso es un nombre vano: lo balbucea, pero no lo comprende!

Los albores de su vida los gasta en motines de cuartel; en desesperadas defensas contra los conquistadores; en luchas partidistas, de dos partidos sin principios, ni bandera,—agrupaciones multifor mes,—vivificadas a impulsos de la aspiración! de algún afortunado.

No obstante, la nacionalidad boliviana se sostiene de pié, porque, su suelo parece que fuera el candoroso valle del Jauja, donde se muere de risa, ó no se muere.

Avanzan las épocas, los infortunios le han enseñado a meditar y desarrolládole el sentido auditivo, que, en alas de la brisa, le permiten escuchar claramente, esta terrible, at-

tradora frase, más aún que el Mané Thecel, Phares de Baltasar:

¡Fénix Bolivial!... y a semejanza del cazador indiano, que para convencerse de la aproximación del simoun, apoya el oído al suelo, se pone de cuclillas y hunde toda la cabeza, pesada por la desesperación y la ira, en el polvo del suelo boliviano, más caliginoso en ese instante que las arenas del desierto en pleno medio día; escucha, y escucha con atención y zozobra, hasta que una voz armoniosa como la del Oráculo de Delfos, y severa como la de la Sibila de Cumas, le saca de su letargo, con esta otra profética y consoladora expresión:

"Si Bolivia no existiera, tendrían que inventarla en el continente Sud Americano. Hagamos ferrocarriles, crucemos líneas de Oriente a Occidente, de Norte a Sud y la tranquilidad continental tendrá que pedirle venia."

Este inspirado, al que por su manía de leer en el porvenir se le calificó loco, era el Dr. Julio Méndez.

La cuna de ese loco alumbró también el sol de julio, y su desvariante inspiración ha de ser una realidad el día de hoy.

Al calor del sol de las 2 de la tarde, se pondrá el primer metro de rieles; una punta mirará a Cochabamba, en alcance del ferrocarril Madera-Mamoré y en busca de la cuenca Amazónica; otra, se dirigirá por Potosí al Atlántico, y, por último, por Viacha y la línea de Arica, tomaremos... el Pacífico.

Para ver esta monumental obra, Méndez no debía morir. Seguros estamos que en la "Fiesta del Progreso", la nota más dominante y conmovedora habría sido el arlequin que, perdida la razón para siempre, al ver realizados sus ensueños de clarovidente hubiera hecho.

La inauguración de los trabajos ferrocarrileros constituirá época en los fastos nacionales; talvez sirva para marcar la verdadera división de la Historia Patria. Desde la fundación de la República hasta la Fiesta del Progreso, y desde esta fecha hasta..... El primer periodo constituirá el glorioso Campo Santo donde descansan nuestros héroes; podría representarse gráficamente con el rojo, color sangre, y a esa sección le cabría este rótulo:—

REVOLUCIONARIO.

El segundo periodo, hagamos votos porque sea de paz, de confraternidad y de concordia, para poder hacernos acreedores a este otro epígrafe:—

PROGRESISTAS.

La gran evolución que tomará impulso el día de mañana, trae sus orígenes en el gobierno del General Pando, el que afrontando el desprestigio, las maldiciones, etc., etc., solucionó las escabrosas cuestiones de límites tanto tiempo aplazadas, sin cordura.

Comprendidos los resultados de los últimos pactos, ¿quién podría en la hora presente calificarlo de vendepatria?

La política palabra de vende patrias, caerá para siempre en el polvo del olvido, y, los que sañudamente le emplearon, sino se retraerán de buena fé, pueden ocultarse rojos de vergüenza, más rojos aún que los rabinos que pretendieron infamar a la casta Susana.

El general Pando, los ministros señores Villazón, Montes, Carrasco, Calderón, Capriles, Pinilla, Castillo y algún otro; los congresales que aprobaron los pactos con Chile y el Brasil, pueden vivir satisfechos, si obra es obra nacional; y si aun escuchan en alas de la desesperación y el delirio de los partidos banderizos el mote "vende patrias", no se crean infamados; pues, los resultados presentes les dan derecho para responder con una mueca de indiferencia, sinó de desprecio. "Si, somos vende patrias, en buena hora, y nuestra infamia constituye vuestra salvación". Contentad así, si quereis que os llamemos Scebolas.

Acceptado el contrato Speyer, no nos queda otra cosa que esperar y trabajar: trabajar con aínco por su pronta realización, para después, poder ocupar el lugar que nos corresponde en el concierto de las naciones Sud Americanas.

La generación presente puede estar satisfecha de la evolución que preside, y guardar el convencimiento de que no es sino la continuación de los esfuerzos de los hombres del año 10; pues, representa el triunfo del progreso contra el estacionarismo, que cual acerada argolla nos tenía oprimos rota para siempre, sus fragmentos formarían el primer metro de rieles; y los señores Montes, Capriles y Carrasco, actores principales en la facción del contrato Speyer, habrán

ascendido un codo más ante la contemplación de sus conciudadanos.

BOLETIN TELEGRAFICO (VIA GALVESTON) CHILE Congreso de alcaldes

Julio 3. Santiago.—Corren rumores de que los concejos municipales de la república proyectan llevar a cabo un congreso de alcaldes con el objeto de llegar a ciertos acuerdos que regularicen sus funciones edilicias.

Rector sobreviviente. El señor Barros Arana, es el único rector de la universidad, sobrevivientes, pues, los demás han dejado de existir.

En reemplazo del señor Renjifo. Se anuncia que existen muchos candidatos para reemplazar al malogrado rector de la universidad, señor Renjifo, figurando entre ellos los señores Ballesteros, Valentín Letelier, Luis Espejo y Miguel Varas.

Un telégrafo particular. Se ha autorizado la construcción de un telégrafo particular, que ponga en comunicación el puerto de Iquique con el pueblo de Collahuasi.

Un choque de trenes. Convoyes averiados. Fogonero herido.

Anoche se produjo un violento choque de trenes cerca del Barón, sin que haya habido ninguna desgracia personal. El tren nocturno de pasajeros que salía de Santiago fué el que chocó con uno de carga. Ambos convoyes resultaron completamente averiados, y solamente un fogonero tiene algunas heridas de poca importancia.

Relaciones comerciales con la Argentina.

La comisión de negocios comerciales de la cámara de senadores, ha acordado no modificar las actuales relaciones de comercio existentes con la república Argentina, en las próximas sesiones que celebrará para este objeto, sino solamente sobre las franquicias recíprocas que se estimen equitativas.

El almirante Montt de viaje. El almirante de la armada nacional, señor Jorge Montt, se ha embarcado ayer con dirección a Europa, probablemente desembarcará en el puerto de Lisboa.

Los vapores de la Roland Line Company.

Tocarán a Amberes. El cónsul chileno en Bélgica, ha anunciado al gobierno que la empresa de la Roland Line Company, ha resuelto que los vapores de dicha compañía toque desde el mes de junio en adelante al puerto de Amberes.

Banquete al ministro de relaciones exteriores.

El ministro plenipotenciario del Perú, señor Alvarez Calderón, ha ofrecido hoy un espléndido banquete al ministro de relaciones exteriores.

Un elector encarcelado en Lebu.

Acusado de homicidio. Ha sido encarcelado en Lebu el elector lazcanista Eujenio Ayllón, por habersele acusado de un homicidio, que se dice haya perpetrado antes, en la persona de un ciudadano indeseado. Este hecho bastante comentado en los círculos políticos. Los lazcanistas suponen que éste no sea sino un medio para disminuir el número de los electores lazcanistas a fin de que la mayoría sea aún superior. Los monttinos por el contrario aseguran que este no es más que un acto de estricta justicia.

El cómputo oficial. Triunfo definitivo de Montt. "El Diario Ilustrado" publica



cómputo oficial de las pasadas elecciones presidenciales; dando al señor Montt un total de 168 electores. y al señor Lazcano 113.

Felicitación á Montt

El ministro de estado de la república Argentina, señor Terry, ha cableografiado una expresiva felicitación al señor Montt, declarando que la lucha electoral chilena hace honor á la democracia americana.

El Mercurio sostiene la renuncia

Confirmando editorialmente

La entrevista Lazcano-Riesco "El Mercurio" continúa sosteniendo que el señor Lazcano, ha hecho una renuncia expresa de sus pretensiones á la presidencia confirmando editorialmente la visita que este señor hizo al presidente con el objeto de declararse vencido ante su contendor señor Pedro Montt, que reúne inmensa mayoría de electores. Cree que ningún desmentido podrá destruir el efecto moral que ha producido en el país la palabra del presidente de la república y del ministro del interior, ajenos ambos á la lucha, representando los intereses nacionales.

Meeting antilazcanista

Protesta contra la actitud coalicionista

Se proyecta llevar á cabo en uno de los próximos días, un monstruoso meeting popular antilazcanista con el objeto de hacer una solemne protesta contra la actitud antipatriótica que han asumido en estos últimos días, los partidos coalicionistas, haciendo una oposición, sin motivos juntos, á la candidatura del señor Pedro Montt.

Aconsejando á los electores de provincias

LOS DIPUTADOS ELIAS BALMaceda Y RICARDO MATTE

Exitando la opinión pública

La división en Chile "El Mercurio" en su edición de hoy publica un artículo en el que aconseja á los electores de provincia que se desentiendan de los consejos antipatrióticos que les dirijen los diputados Elias Balmaceda y Ricardo Matte, quienes pretenden mantener exitada la opinión pública á fin de sembrar la división entre los partidos políticos, fomentando la discordia en la familia chilena de una manera indecorosa.

Esta propaganda antipatriótica, añade el citado diario, dará efectos contra productores, pues la opinión nacional se irritará más contra el candidato, señor Lazcano, cuyos partidarios se valen de medios poco correctos para obstaculizar el triunfo del señor Montt.

Reportaje á Riesco y Lazcano

"El Diario Popular" lo publica

MANIFESTACION DE RIESCO

Declaración de Lazcano

Acuerdos políticos

"El Diario Popular" publica un interesante reportaje, que hizo á los señores Lazcano y Riesco, sobre las anteriores afirmaciones.

El presidente Riesco manifestó que la declaración del señor F. Lazcano fué evidente; pero en una conversación que no debe tener ninguna trascendencia en el público y que fué comunicada á los ministros para que la cuenten. En virtud de esto, el ministro del interior, señor Salinas, transmitió la noticia al señor Montt.

—El señor Lazcano, en el reportaje que se le hizo, declaró que es efectiva la conversación que tuvo con el presidente de la república; pero en todo caso, dijo que se atendería á lo que acordaran los partidos políticos que lo proclamaron y apoyaron. Agregó que la conversación tuvo un carácter privado, no destinada á que se la transmita á los ministros de estado, ni mucho menos al candidato señor Pedro Montt.

Candidato de transacción Ofreciendo la presidencia al señor Reyes

Negándose á aceptarla Se sabe que los partidos coalicionistas

han ofrecido la presidencia de la república al señor Vicente Reyes, á fin de que asuma el mando supremo de la nación como candidato de transacción entre los señores Montt y Lazcano.

El señor Reyes contestó á este ofrecimiento con una extensa esquelá, en la que dice que no podría aceptar jamás la presidencia por no sobreponerse á la voluntad popular, que ha designado otro personaje para que ocupe la silla presidencial, agregando, además, que no quiere él imponer al estado unos funerales que resultarían demasiado caros, por cuanto quizá no alcanzaría á completar su período presidencial, porque se halla cansado y achacoso de salud.

Avisos del comité directivo

Causando sorpresa

Renuncia desmentida

Continuarán con las reclamaciones

Han causado mucha sorpresa en los círculos políticos, los avisos publicados por el comité directivo lazcanista, declarando que el candidato señor Lazcano ha confiado á la dirección de los partidos coalicionistas, todo lo relativo á su candidatura, siendo completamente falsa cualquier noticia que se haga circular, sobre la renuncia del señor Lazcano, sino se halla autorizada por ellos.

Los coalicionistas en junta que han efectuado ayer, han resuelto seguir adelante en la formulación de reclamaciones sobre la elección de electores presidenciales.

INTERIOR

ORURO

La Fiesta del Progreso

Retreta é iluminación

Visitando á S. E.

El edificio del cuartel modelo

Los vecinos de Cochabamba

La escuela de minas

Ceremonia solemne

LOS DISCURSOS

Función teatral

Afluencia de viajeros

Julio 3.

La población está extrañamente animada y se nota mucho entusiasmo en todos sus habitantes por la "Fiesta del Progreso".

Anoche, la plaza "10 de Febrero" estuvo concurridísima. Dieron una magnífica retreta las bandas del Independencia, Campero y Abaroa. Hubieron cohetes y fuegos artificiales. Asistió un numeroso gentío, que llenó la plaza, tan completamente, que ya se hizo difícil el tránsito por ella. Se lanzaban vivas al gobierno y á "La Fiesta del Progreso".

Hoy visitaron al presidente de la república, las corporaciones oficiales del departamento, el poder judicial, consejo universitario, concejo municipal, los representantes del alto comercio, de las casas bancarias y de las empresas mineras; los vecinos prestigiosos de la localidad y el cuerpo consular.

Se ha señalado el sitio que debe ocupar el cuartel modelo. El lugar escogido para esta obra, está situado en la parte norte de la ciudad, sobre el camino que une esta población con La Paz.

El general Sever y el ingeniero municipal, estudian actualmente los planos, según los que se hará esta construcción.

A S. E. visitaron un gran número de vecinos de Cochabamba, que se encuentran en esta ciudad, con motivo de la inauguración de los trabajos ferroviarios. Los encabezaba el prefecto de aquel departamento señor Cosío, el presidente de la municipalidad cochabambina señor Simón López, el rector de la universidad señor Canedo y el diputado señor Aranibar.

Notábase entre los concurrentes á distinguidos caballeros y jóvenes, que acudían á saludar al jefe del estado, anáimemente, sin distinción de colores políticos.

Se encuentran en esta ciudad, los prefectos de Cochabamba, de Potosí y Sucre, que han venido á dar mayor realce á esta gran festival.

Hoy, á las cuatro de la tarde se inauguraron los trabajos de construcción del edificio que ocupará la Escuela de Minas.

Concurrieron á esto solemne ceremonia, el presidente de la república, los ministros de estado, vecinos notables y una inmensa muchedumbre.

El acto revistió suntuosidad. Fueron padrinos S. E. el doctor Montes y el prefecto de este departamento señor Sanjinés.

Asistió á este acto el batallón 50. de líneas, de gran parada.

Bendijo el arzobispo del Plata, monseñor Piffieri.

El ministro de instrucción y justicia, señor Saraicho y el director de la nueva escuela, leyeron brillantes discursos, siendo aplaudidos por la enorme concurrencia.

Esta noche se dará en el teatro, una gran función de gala, en honor del presidente. Se nota mucho entusiasmo para asistir á esta función teatral.

Es notable la afluencia de viajeros á esta población á presenciar la inauguración de los trabajos ferroviarios.



—El diputado nacional, señor Adolfo del Castillo que se ausentó á sus propiedades del altiplano, ha regresado ayer.

—Procedente de Paris se encuentra entre nosotros el señor Roger Moch. Viene con asuntos comerciales.

—De Corocoro ha llegado el doctor Pacifico Landa, fiscal de partido de aquella localidad.

—La enfermedad de la señorita Ana Saenz, ha entrado á un período de franca convalecencia.

—Completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, se encuentra el fiscal del distrito, doctor Simón Jordán.

—El señor R. Schuberin se ausentó á Guauqui, donde permanecerá pocos días.

—Al mismo puerto se dirigió el señor Alfredo Forga.

—El administrador de la compañía de seguros "La Urbana" viajará dentro de pocos días, á la ciudad de los Reyes.

—El señor Hermán Ziegler, empresario de la compañía de Variedades que con buen éxito actuó en nuestro coliseo, se fué á Arequipa.

—Después de algunos días de ausencia, han vuelto á sus propiedades del altiplano, la distinguida señora Juana de Goytia y sus hijas, las señoritas Esther y Raquel.

—El señor Julio Machicado, regresó de los minerales de Yaco.

—Se ha reagravado la enfermedad de la señora Rita G. de Franco.

Bibliografía

Albores.—Está en circulación el número 8 de esta simpática revista, escrita por jóvenes universitarios. Trae variada lectura científica y bonitos artículos literarios.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 3 de julio de 1906.

Se adjudica á Alberto Winkelmann, un mil pertenencias sobre vetas de wolfram, en el cantón Caluyo de la provincia de Inquisivi, con la denominación de "La Gran Empresa".

Id id á José A. Ramallo y Francisco Slavich, cincuenta pertenencias sobre vetas de estaño con el nombre de "El Destino" en el cantón Colquiri de la provincia de Inquisivi.

Id id á Abdón S. Saavedra, cien pertenencias sobre vetas de cobre en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes, con el nombre de "El Porvenir".

Id id á María Rosas, cincuenta pertenencias sobre veneros de estaño, en el cantón Yaco de la provincia de Loiza, con el nombre de "Las Rosas".

Id id á Faustino A. Jiménez, un mil pertenencias sobre vetas de plata, en el cantón Santiago de Huata, con el nombre de "Santa Ana".

Id id á Arry Hall, tres mil pertenencias sobre vetas de cobre, en el cantón Caquiaviri de la provincia de Pacajes, con la denominación de "Andes".

Id id á Francisco Coca, cincuenta pertenencias sobre vetas de estaño, con el nombre de "Segunda Marina", en el cantón Yaco de la provincia de Loiza.

Id id á Alcibiades Soruco, veinte pertenencias sobre vetas de estaño, en el cantón Carabuco de la pro-

vincia de Omasuyos, con la denominación de "Camilo-Astenio".

Id id á Pedro Espinoza, doscientas pertenencias sobre vetas de cobre, en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes, con el nombre de "Nicodemus".

Id id á Benjamín Torrelío, un mil pertenencias sobre vetas de cobre, con el nombre de "Palestina", en el cantón Calacoto de la provincia de Pacajes.

Id id á José María Portillo, ciento cincuenta pertenencias sobre vetas de cobre, en el cantón Callapa de la provincia de Pacajes, con la denominación de "El Gólgota", previa declaratoria de caducidad de la mina "Zenobia" de Fermín Cusicanqui.

Se ordena se proceda á las diligencias de posesión de la mina "El Sol Naciente" de Enrique Morel.

RETIRO

El que suscribe, por razones que no son del caso exponer, ha tenido á bien dejar el puesto de cajero en la empresa del Ferrocarril de Guauqui, cuyo desempeño, en su permanencia en ésta, acredita el certificado que á la letra dice: "Me es muy satisfactorio hacer constar que su comportamiento ha sido correcto y estricto en el cumplimiento de sus obligaciones durante el tiempo que ha desempeñado Ud. el cargo de cajero de esta empresa. Además, la entrega la ha hecho Ud. á satisfacción del auditor de este Ferrocarril, siendo ésta una prueba evidente de su honradez. Espero que este certificado le sirva y que encuentre Ud. una ocupación donde le desee prosperidad. Soy de Ud. muy atento y S. S."

C. H. GUTHERIGE

Administrador de Ferrocarril de Guauqui á La Paz.

Lo cual le es grato comunicar al público y muy en especial al comercio, ofreciendo á la vez sus servicios en el ramo de la contabilidad.

La Paz, julio 3 de 1906. JOSÉ M. MINAYA. Referencias: calle Sagárnaga Ns. 15 y 17.

VARIAS

Cuadrilla de malhechores.—El señor Moisés Echazú denunció ante la policía de Seguridad que tenía fundadas sospechas de la existencia de una cuadrilla de malhechores en las cañías de esta ciudad. Varios de los indígenas sindicados se encuentran detenidos, y han confesado que en tres ocasiones diferentes perpetraron algunos robos de especies y dinero. Se ha constatado igualmente que preparaban un asalto á la propiedad "Villa Cristina" de don Ezequiel Zuazo y otro á la casa de hacienda de Irapvi de la señora Paz v. de Clavijo. Es recomendable la actividad y perspicacia desplegadas con este motivo por el primer jefe de rondas Zenón Bustillos y el 2º César Arciénega.

Sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi SOLICITUD

Al señor ministro de estado en el despacho de gobierno y fomento.

Pide ampliación por tiempo indefinido, de término fijado en el decreto de 18 de abril de 1905.

Manuel Veintemillas, presidente de la sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi, ante usted con todo respeto expongo: que habiéndose decretado en el pasado año en sentido favorable á la solicitud de esta presidencia, que pidió la adjudicación del impuesto de la prestación vial de Yungas, en virtud de la potestad que le confiere la ley de 1º de diciembre de 1904, se ha notado recientemente por el carácter restrictivo de dicha concesión, puesto que la limita al estrecho término de un año por el consiguiente decreto de 18 de abril de que hago referencia.

En su mérito y á fin de evitar la constante repetición de análogos solicitudes en el curso de todos los años, á la alta justificación del señor ministro pido: se sirva ampliar el indicado decreto, suprimiendo la limitación del término de un año, con que fué hecha la adjudicación á la sociedad de propietarios de Yungas é Inquisivi. Será justicia, etc

La Paz, mayo 19 de 1906.

(firmado) Manuel Veintemillas.

Oficio sobre la prestación Vial. La Paz, 26 de junio de 1906.

Al señor sub-prefecto de la provincia de Nor Yungas. Coroico.

Señor: Con fecha 12 del corriente tuve el agrado de dirigirlle el siguiente oficio

Señor sin haber tenido la satisfacción de recibir hasta hoy el resultado de la consulta hecha al ministerio de gobierno, sobre lo infinito del plazo en la adjudicación de la prestación vial á la sociedad que presido, me cumple anticiparle la solución favorable del asunto, por cuanto el señor prefecto del departamento ha tenido ocasión de convencerse del tenor literal de la ley de 1º de diciembre de 1904.

En consecuencia, debo insinuar á su nunca desmentido celo, la necesidad de dar principio á las labores de la prestación vial de este año, á fin de no perder la única estación adecuada de él, para esa clase de trabajos.

Me impulsan á dirigirlle la presente insinuación, no sólo la urgencia del caso, sino también el hecho de estar anunciado el sentido favorable de la consulta de la sociedad en el ministerio de gobierno y fomento.

Por otra parte, á nombre del concejo directivo y de la junta general última, me toca rogar á usted quiera dar término lo más inmediato posible á la colocación del puente de Milliguaya prometida desde el año pasado. El señor Sub prefecto de Sud Yungas se encuentra anticipadamente advertido de lo mismo, para igual objeto, lo propio que nuestro empleado don Juan Olmos.

En la confianza de que se dignará usted satisfacer las justas insinuaciones de los propietario y vecinos de ambas provincias, tengo el agrado de suscribirme su atento.

S. S.

(Firmado). Manuel Veintemillas. Producido el anterior oficio, me cabe poner en su conocimiento que un periódico adverso á la idea de la adjudicación de la prestación vial á esta sociedad ha expresado no haberse hecho los trabajos necesarios á esa provincia en el año anterior, lo cual vendría á ser un reproche injustificado á la patriótica cooperación que se sirvió usted prestar, con respecto á la reparación de todos los caminos de su jurisdicción. Como ese reproche redunde en desprestigio de esta sociedad, que está dispuesta á publicar la recargada correspondencia que sostuvo, con motivo de atender el arreglo de las vías públicas sin distinciones ni preferencias de ninguna clase, cabe al presente á volver á insinuar á usted la iniciación de los trabajos de este año, especialmente en las sesiones en que se decide no haberse hecho nada en el año pasado.

Además, me cumple rogarle se sirva rendir la cuenta del saldo de 246 bolivianos 20 centavos, que aun quedaron en su poder para los últimos arreglos de dicho año.

Por lo que respecta á los ingresos que debe producir la presente gestión la sociedad está dispuesta á abonar muy justamente el 10% que corresponde al trabajo de la recaudación.

Con este motivo, me es grato repetirle de usted atento. S. S. (Firmado). Manuel Veintemillas.

Rafael Morales Villazón

Abel G. Retamoso

Encargados del bufete del Dr. José Carrasco. Despacharán de 9 á 11 y 30 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Club Fonógrafo No. 1

En el primer sorteo que se verificó el sábado 30 de junio, ha sido favorecido el señor Paul Isoard, con el No. 23.

GANGOCHOS

En venta en la Cervecería Boliviana Nacional, el 100 á Bs. 20.

La Paz, julio 3 de 1906 8v

DE LA EDICION

Con motivo de que tenemos conocimiento de haberse hecho el cobro de suscripciones y cuentas de avisos mediante recibos clandestinos no autorizados por esta administración, prevenimos al público y á nuestros abonados que todo recibo de suscripción á EL DIARIO debe presentarse con la firma del administrador y el sello respectivo de la administración, no teniendo valor ninguno cualquier recibo que se presentase sin estos requisitos.

La Paz, abril 12 de 1906.

El Administrador

AVISOS PROFESIONALES

César A. Cardozo ABOGADO Gestiones judiciales y administrativas. Estudio Ballivián No. 2. Teléfono No. 50. Casilla de correo No. 25.

Delfín Quiroga ABOGADO Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 a 1 a. m. despacho de 12 a 3 p. m. Chulumani, febrero 7e 905.

Miguel Centellas Tellez ABOGADO Traslado su estudio a la calle Chirinos No. 92, casa Isaac V. Vila, antigua imprenta de "El Nacional".

Walter A. Méndez ABOGADO

Enrique Santelices L. INGENIERO DE MINAS; Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125. Horas de oficina de 12 a 4 p. m. La Paz, setiembre 20 de 1905

Dr. Wenceslao B. Mariaca Médico Cirujano Chirinos, casa nueva junto al puente. Consultas 12 y media p. m. a 2 p. m.

Roberto Zapata ABOGADO Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2

José Urquiza P. Notario Público de la clase Calle Chirinos No. 103 La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 52l

Florencio Hernández Procurador De número de esta corte, domicilio Teatro No. 40.

Nataniel Murguía ABOGADO Oruro.

Daniel D. Godoy ABOGADO Estudio calle Figueroa N. 122

Benjamín H. Gallardo ABOGADO Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202. La Paz, junio 14 de 1906. 6m

Dr. José D. Tapia MEDICO Y CIRUJANO Especialidad. Enfermedades venéreas y sífilíticas. Enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. a 2 p. m. Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

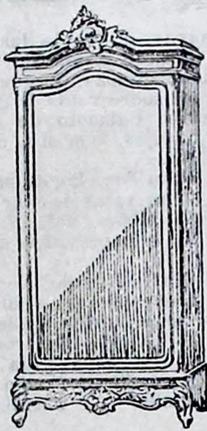
Daniel B. Zapata Notario de primera clase. Oficina Illimani número 13 casa del doctor Adolfo Griaes. La Paz, mayo 31 de 1906. 1m p

Jose M. Cernadas ABOGADO Bufete calle Loayza No. 102 Horas de consulta de 12 a 5 p. m.

El Dr. Claudio Sanjines T. na establecido su consultorio en su "Clínica Privada", calle general Campero. Consultas de 12 y media a 2 y media Teléfono 154.

AVISO Se recien perscnistas con habitación ó sin ella, en la calle Yanacocha número 83. Para tratar verse con la misma calle No. 79.

CELIA N. DE MURILLO MATRONA Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26



Le conviene tomar nota Gran Mueblería

Calle Ayacucho, números 28 y 30

La única en su especial importación directa de toda clase de muebles para comedor, dormitorio, salita, escritorios, vestíbulos, oficinas, etc. etc.

Artículos de viaje: maletas, baules, polainas, canastos, etc. etc. Siendo los muebles de fácil desarme, los vendemos envalados en cualquier punto de la república.

Hacemos pedidos á Europa y cualquier punto de la costa por cuenta ajena.

MANUEL DE LA OLIVA & Cia.—Casilla 290.

GRAN CANTINA EN LA

"Aurora 12 de Diciembre"

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha, queda instalada una cantina de primer orden, en la que se ofrece un servicio esmerado. Cuenta con un surtido completo de conservas, licores extranjeros y del país.

Asimismo, atiende banquetes, días de campo, matrimonios, etc etc; garantizando sus servicios con la puntualidad, esmero, gusto y aseo.

La Paz, junio 29 de 1906. 8v p ZENON ALIAGA.

A LOS CHILENOS

Que deseen contribuir con su óbolo á la suscripción popular iniciada en el pueblo de Chillán para adquirir la casa en que nació el héroe de la guerra de la Independencia, general O' Higgins, á objeto de transformarla en un museo militar donde se conserven las reliquias del ilustre prócer, se les hace saber que pueden llevar su ofrenda por modesta que sea. Se trata de una suscripción popular, á casa del adicto militar de Chile, mayor Rojas Sotomayor, calle de Ayacucho, No. 38, hasta el día 30 del corriente, fecha en que se cerrará la suscripción.

EN VENTA

Un mosquito, caballo y arneses. Referencias, calle Mercado, No. 61. La Paz, junio 14 de 1906.

Bufete de abogado

El doctor Wálter A. Méndez, avisa á su distinguida clientela que ha trasladado su bufete á la casa de la señora Petrona v. de Monasterios, calle Socabaya número 26, altos, en la esquina que forman las calles Socabaya y Chirinos. La Paz, junio 11 de 1906. 8v

AVISO

La elegancia italiana Taller donde se confecciona toda clase de ropa para señoras y señoritas, con el mayor esmero y puntualidad, especialmente vestidos para novias y ropa blanca. También se enseña á coser á toda niña que desee aprender. Diríjase á la calle Colón No. 48. La Paz, junio 6 de 1906. 15v Vienna C. de Bruzzoni. Modista.

Gaceta Judicial

Código Penal Zamorano Leyes Administrativas De venta en el bufete del Dr. Wálter A. Méndez, Chirinos número 6 a Bs. 4 por año y 3 respectivamente. 1m 62,

EN ALQUILER. Departamentos cómodos y aseados. Colón No. 18, frente á la pueita falsa del Mercado. La Paz, junio 26 de 1906. 51 v p

Eduardo Antequera Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza Calle Lanza No. 15. La Paz, diciembre 19 05 de 19

Las Constituciones Políticas de Bolivia Estudio histórico y comparativo por

Genaro Sanjines

Cada ejemplar á Bs. 3 en la librería de M. Lakermance.

Gratificación

Se ofrece en la casa No. 17 de la calle Pichincha; á la persona que presente un pendiente de plata con brillante en forma de campanilla, perdido el domingo pasado. La Paz junio 23 de 1906. 5v

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, q' los todos establecimientos de peluquerías, se cerrarán á horas 1 p. m. todos los domingos y días feriados; no funcionando éstos sino al día siguiente por acuerdo del gremio de peluqueros. La Paz, mayo 10. de 1906. 1m

Finca en venta

Se ofrece en venta la finca de valle situada en la quebrada de Luribay llamado Purallani, (Cuti), que tiene extensos viñedos y otros variados productos, que cuenta además con una finca de puna. Para tratar verse con el encargado en la plaza de Venezuela, casa número 137. La Paz, junio 8 de 1906. 10v

EN VENTA.

Por motivo de viaje, se vende la casa de construcción nueva, situada en la calle Bolívar No. 17. Para convenir de precio, verse con el encargado en la calle Sagárnage, No. 14 y 16. La Paz, junio 14 de 1906 8v

En venta ó en alquiler

Se ofrece la casa No. 135 [u] de la calle Bueno. Es recién construida y tiene departamentos cómodos y aseados, al final de la calle Chirinos. Referencias, dirigirse calle Colón número 88. La Paz, junio 14 de 1906. 1m

DEPARTAMENTO. Se necesita uno de cinco piezas amuebladas y cocina, cerca de la plaza principal. Se desea también tomar una casa completa con dos departamentos para familias en barrio céntrico. Diríjase á Wálter A. Méndez, Chirinos 86. La Paz, junio 5 de 1906. 1m

Acaba de llegar el importantísimo compendio de la Gaceta Judicial por el

Dr. Octavio Moscoso TOMO III

Años: 1897, 1898 1899 y 1900 Registra más de 1,300 casos de jurisprudencia; á Bs. 6.50 ejemplar, meno la primera entrega á Bs. 5.50. En la librería de Palza Hos.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor 3o. de La Paz y su cercado, etc.

Por auto de 11 del actual, se ha señalado el día 26 del mismo, horas dos p. m. para el remate de la casa No. 6, situada en la calle Condehuayo, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 2,610.45 cts., propia de Cayetano Miranda y compartes, por no admitir cómoda división entre sus poseedores.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del actual suscriptor. La Paz, junio 20 de 1906. David Uria.

Crédito hipotecario de Bolivia Se pone en conocimiento del público que la lista de las Letras Hipotecadas sorteadas el 22 del presente mes, está á disposición de los tenedores de Letras, en la oficina de caja del Banco. La Paz, junio 29 de 1906. Alejandro Soruco Administrador.

Es indiscutible que vendemos más barato que nadie.

Obrás son amores y no buenas razones. No sirve hablar, ni perorar, ni decir, á voces en grito "Vendo barato." Hay que probarlo ¿Como? Pues ya se sabe: "Viendo y creyendo. Visiten.

"LA BOTA ELEGANTE"

CALLE DEL COMERCIO Nos. 42 y 44.—TELEFONO 10.

Donde se prueba con hechos lo que aquí se anuncia Uds. dirán: Pero hombre, después de tanto oír hablar de "La Bota Elegante", tengo deseos de comprar algo en esa casa pero no sé que venden. Molo sé que todo es muy barato y que tienen un surtido grande, pero. ¿qué compro?

Si es Ud. hombre Calzetas de fant... Id negros y crudos Camisetas y calzonillos de punto Pañuelos de algodón hilo y seda Suspensores y ligas Colleras para puños y cuellos Botanadura para pecheras Corbatas un gran surtido Pecheras de hilo Camisas de color y blancas Bastones con puño de plata marfil Paraguas y abrigos impermeables. Guantes de previll, cabretilla, gamuza, lana é hilo Carteras y billeteras Cigarreras de cuero, niquel y celuloide Espejos de vieja Cortaplumas Bigoteras Calzados "Friedman" "Florshen" y "Regal Sloe" Chicotillos

Si es Ud. niño ó joven Calzados ingleses de todos números Gorras para escritorio Camisetas y calzonillos de punto Camisas de color y blancas Corbatas Cuellos Calzetas de hilo lana y algodón Suspensores Ligas. Guantes de piel de perro, de previll cabretilla y gamusa con foros de y seda Bastones

Si es Ud. Sra. ó Sta. Blusas de ceda y de lana Cinturones de previll, gamuza y cuero Medias de hilo y algodón Guantes de previll, cabretilla de hilo y nitones Cuellos de toda clase y encaje Enaguas de seda y lana Zapatillas de previll y de raso para baile Panolones de lana para abrigo.

Además tenemos zuevas de goma con sus respectivos tacos. Seda en madejas y carretas de todos colores. Botanadura para botas. Calzados para señoras caballeros y niños, presentamos el más variado surtido. Los precios en igualdad de clase, son más baratos que en cualquier botería.

Antes de comprar calzado visiten nuestra casa, 42 y 44 calle Comercio.

W. SANCHEZ & Cia.

En la Maestranza

-DE-

Hinne y Spencer

Se necesitan maestros carpinteros. Se paga el mejor sueldo para artesanos competentes. La Paz, junio 6 de 1906. 15v

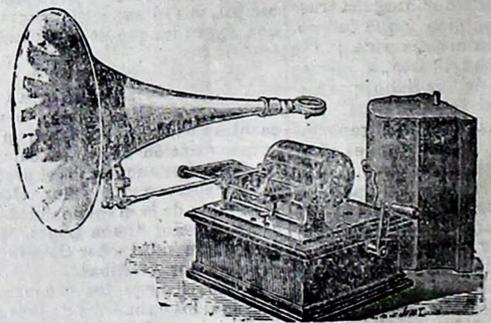
A. RUIZ ARAMAYO & CIA.

Empresarios de embarcaciones para la navegación de los ríos Mapiri, Kaka y Beni. Servicio entre puerto Mapiri y Rurrenabaque Transporte de cargas, remesas y pasajeros. Para todo contrato dirigirse á sus agentes los señores

A. BARRAGAN & Cia.

Sorata y Puerto Mapiri

LLGARONI



LLGARONI

Los magníficos fonógrafos Pathé á la casa Chirwin Bros y Cia., calle Chirinos N. 20. Se admiten socios para el club número 1, que se verificará el sábado 30. Pidán prospectos.